



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO



Palacio Legislativo, 21 de abril de 2021

## HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS.

El suscrito **Víctor Manuel Flores Lemus**, en mi carácter de **Diputado** integrante de la **Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas** Integrante del Grupo Parlamentario de **MORENA** y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 64, fracción I, de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas; 93, numerales 1, 2 y 3, inciso c), y 5, de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, ante esta Honorable Representación Popular acudo a presentar **Iniciativa con Proyecto de Punto de Acuerdo por el cual se exhorta a la Universidad Autónoma de Tamaulipas, a fin de que se incluya en el Plan de Estudios de su Sistema Educativo Medio Superior la materia “Tamaulipas la Entidad donde vivo”, en base a la siguiente:**

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

#### **Objeto del Proyecto de Punto de Acuerdo.**

Por la presente acción legislativa se pretende exhortar a la Universidad Autónoma de Tamaulipas, a que incorpore en su Plan de Estudios de Educación Media Superior la asignatura “Tamaulipas la Entidad donde vivo”.

Una función importante de las ciencias sociales es contribuir a reforzar la identidad de las regiones de los estados y la nacional de los pueblos que la cultivan.

Mediante el estudio unido al pensamiento científico razonado una sociedad se conoce mejor a sí misma y puede enfrentar con mayor eficiencia a sus propios conflictos, en lugar de intentar encontrar soluciones con ideas e instrumentos importados, desarrollados en otros países.

Mediante las ciencias sociales es posible elevar la capacidad de comprensión de los problemas del estado; ya que con ciudadanos mejor educados y sensibilizados se incrementa la conciencia civil y se posibilita llevar a cabo programas más efectivos para elevar la calidad de vida de tamaulipecos, a través de la cohesión social y la identidad como estado al considerar la importancia del estudio, la concientización, sensibilidad, difusión y defensa de los valores éticos que preservan nuestra identidad tamaulipeca, como la solidaridad, disciplina, generosidad, cooperación, honestidad, respeto, responsabilidad político y social, y la identidad como sentimiento de cohesión y unidad de nuestras regiones.

El hombre es capaz de modelar su vida de acuerdo con sus aspiraciones e intereses, la ciencia produce conocimiento y éste libera al hombre del oscurantismo engendrado por la ignorancia del pasado, la incertidumbre del futuro, y el desconocimiento del presente.

Tamaulipas, en su devenir histórico ha dado muestra de la grandeza de sus mujeres y sus hombres en los campos de la ciencia, la salud, la educación, la política y el civismo, y para fomentar entre la juventud de nuestro estado el amor al estado, basado en su conocimiento, con pleno respeto a la autonomía de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, consideramos que es importante que esta institución considere, tras los estudios respectivos, la posibilidad de incluir en su programa académico de nivel medio – superior una asignatura que contenga la información histórica, cultural, económica, política, social y cívica de este gran estado para fomentar entre nuestra juventud, el conocimiento, amor y respeto a Tamaulipas y sus habitantes.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, ante esta Soberanía Popular, acudo a presentar el presente iniciativa con proyecto de

## **PUNTO DE ACUERDO**

**ARTICULO UNICO.** La Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado, con pleno respeto a su autonomía, exhorta a la Universidad Autónoma de Tamaulipas, a que realice los estudios académicos correspondientes a fin de considerar incluir en el Plan de Estudios de su Sistema Educativo de Nivel Medio – Superior, la asignatura “Tamaulipas la entidad donde vivo”.

## **TRANSITORIOS**

**ÚNICO.** El presente Punto de Acuerdo surtirá efectos a partir de su expedición y se publicará en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo.

**Atentamente**

**“Por la Cuarta Transformación de la Vida Pública de México”**



**DIP. VÍCTOR MANUEL FLORES LEMÚS**

HOJA DE FIRMA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE PUNTO DE ACUERDO POR EL CUAL SE EXHORTA A LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TAMAULIPAS, A QUE REALICE LOS ESTUDIOS ACADÉMICOS CORRESPONDIENTES A FIN DE CONSIDERAR INCLUIR EN EL PLAN DE ESTUDIOS DE SU SISTEMA EDUCATIVO DE NIVEL MEDIO – SUPERIOR, LA ASIGNATURA “TAMAULIPAS LA ENTIDAD DONDE VIVO”.